

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 21 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre autorización de vertido al dominio público hidráulico, por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 1970/2015).*

UTE Presa Alcolea, Expte. 785-VIN, solicita autorización de vertido de aguas industriales de una actividad de planta de hormigón y zona de mantenimiento de maquinaria al Aº Innominado, tributario Río Odiel UTM (29-ETRS89): PV1: UTMX:679.353 UTM Y:4.148.771,9 y PV2: UTMX:679.645,2 UTM Y:4.148.954,6.

Datos vertido SS < 150 mg/l, DQO < 150 mg/l, aceites y grasas < 15 mg, hidrocarburos < 10mg/l Volumen 6.400 m<sup>3</sup>/año.

Plazo reclamaciones: 30 días.

Huelva, 21 de julio de 2015.- La Delegada, Josefa I. González Bayo.